



Programas de asistencia gubernamentales para la contratación de la SBA: **AUMENTE EL NIVEL DE SU NEGOCIO**

La SBA ayuda a las pequeñas empresas calificadas a crear el conjunto de habilidades vitales necesarias con vistas a prepararse para los contratos federales. Con la certificación, usted puede ser elegible para competir con éxito por contratos gubernamentales que pueden ayudar a impulsar los ingresos y el crecimiento. Cada año, el gobierno otorga miles de millones de dólares en contratos preferenciales con reservas para pequeñas empresas. ¡Certifíquese hoy mismo!

PROGRAMA DE DESARROLLO EMPRESARIAL 8(A)

Este programa, con una duración de nueve años, se enfoca en proporcionar a las empresas asistencia para el desarrollo a fin de que logren los objetivos de su plan de negocios. Después de la certificación, su empresa será **elegible para las reservas de contratación** y preferencias.

Requisitos de elegibilidad: Las empresas no pueden haber participado previamente. Al menos el 51 por ciento de la empresa debe ser propiedad y estar controlada por ciudadanos estadounidenses social y económicamente desfavorecidos. El propietario debe tener un patrimonio neto personal \leq \$850K, un ingreso bruto ajustado \leq \$400K y activos por \leq \$6.5 millones; demostrar buen carácter; y haber estado en operación durante dos años.

PROGRAMA PARA EMPRESAS EN ZONAS HISTORICAMENTE POCO USADAS (HUBZONE)

Este programa impulsa el crecimiento de las pequeñas empresas en zonas históricamente subutilizadas, con el objetivo de otorgar **un promedio del 3 por ciento del presupuesto anual para la contratación federal** a las empresas certificadas por HUBZone cada año.

Requisitos de elegibilidad: Las pequeñas empresas elegibles deben tener una oficina principal ubicada en una HUBZone, y al menos el 35 por ciento de sus empleados residentes en una HUBZone. La incorporación al programa HUBZone hace que su empresa sea elegible para competir por los contratos reservados del programa y recibir una preferencia de evaluación de precios del 10 por ciento en concursos de competencias completas y abiertas.

Para participar en estos programas, debe cumplir con los criterios reglamentarios de elegibilidad.

Si usted es elegible para uno o más de estos programas, es importante asegurarse de que su empresa esté lista para competir de manera efectiva por las adquisiciones federales antes de solicitar la certificación. Para obtener más información, visite <https://www.sba.gov/es/contratacion-federal/programas-de-asistencia-para-la-contratacion>.

PROGRAMA PARA LA CONTRATACION FEDERAL DE EMPRESAS PROPIEDAD DE MUJERES (WOSB)

La meta del gobierno es otorgar un promedio del 5 por ciento del presupuesto de contratación federal a las pequeñas empresas propiedad de mujeres (WOSB) para bienes y servicios en industrias específicas donde las WOSB están subrepresentadas. Algunos contratos se restringen aún más a las pequeñas empresas propiedad de mujeres económicamente desfavorecidas. Estos programas brindan acceso a asistencia técnica y oportunidades de establecer contactos profesionales.

Requisitos de elegibilidad: La empresa debe ser propiedad y estar controlada por una o más mujeres en al menos un 51 por ciento. Una de ellas debe ocupar el puesto más alto de funcionaria, y todas deben administrar las operaciones comerciales diarias a tiempo completo, y llevar a cabo la toma de decisiones y la planificación a largo plazo.

PROGRAMAS DE ASISTENCIA PARA LA CERTIFICACION DE EMPRESAS DE VETERANOS (VETCERT)

Por medio del Programa VetCert, las pequeñas empresas propiedad de veteranos (VOSB, por sus siglas en inglés) y las pequeñas empresas propiedad de veteranos discapacitados en servicio (SDVOSB) son elegibles para **competir por aproximadamente el 5 por ciento de todas las oportunidades de adquisición federal**. El programa permite a las empresas certificadas VOSB y SDVOSB solicitar equipos excedentes de propiedad federal.

Requisitos de elegibilidad: La empresa debe ser propiedad y estar controlada en al menos un 51 por ciento por uno o más veteranos. La SDVOSB debe ser propiedad y estar controlada en al menos un 51 por ciento por uno o más veteranos calificados como discapacitados en servicio por el Departamento de Asuntos de Veteranos (VA).

PROGRAMA MENTOR-PROTEGIDO DE LA SBA

En este programa, las pequeñas empresas participantes **adquieren la experiencia y conocimientos de una empresa mentora más grande y experimentada**. Ambas compiten juntas por contratos gubernamentales, lo que implica un mayor crecimiento de su empresa.

Requisitos de elegibilidad: Los protegidos son pequeñas empresas con experiencia en el sector y tienen un mentor propuesto. Los mentores deben tener buen carácter, no estar en la lista federal de contratistas inhabilitados o suspendidos, y ser capaces de impartir valor. Ambas partes pueden no estar afiliadas en el momento de la solicitud.

EMPODERAR PARA CRECER (E2G)

E2G ofrece **capacitación gratuita, práctica y personalizada, instrucción ejecutiva y consultoría personalizada**, creadas específicamente para que las pequeñas empresas estadounidenses desfavorecidas de elegibles compitan por contratos federales y estén listas para la adquisición.

Requisitos de elegibilidad: Las pequeñas empresas elegibles para el programa E2G deben estar ubicadas en una zona desatendida compuesta por poblaciones de bajos ingresos o afectadas por altas tasas de desempleo; ser propiedad de personas de bajos ingresos; o estar certificadas como participantes 8(a), pequeñas empresas de HUBZone o pequeñas empresas propiedad de mujeres económicamente desfavorecidas.

¿Desea obtener más información sobre estos programas y su elegibilidad?

Visit <https://www.sba.gov/es/contratacion-federal/programas-de-asistencia-para-la-contratacion>



La Agencia Federal
de Pequeños Negocios